Epígrafe 4.10 Comercio Exterior

El comercio exterior de Cuba en la etapa colonial (antes de 1898), se realizaba con España y otros países como México, Francia e Italia. Los principales productos exportables eran azúcar de caña, café, tabaco y madera y se importaba preferiblemente productos textiles, cerámica, alimentos procesados, calzado y cosméticos. Ya en la República Neocolonial (1900-1958), prevalecían los intereses de capitales norteamericanos con un 70 % del intercambio mercantil, y una participación del 69.8 % en las importaciones y del 66.8 % en las exportaciones.

Con la instauración del gobierno Revolucionario, se crea, en abril de 1960, el Banco para el Comercio Exterior de Cuba (BANCEC), el cual asumiría las actividades relacionadas con las exportaciones e importaciones. En febrero de 1961 se constituye el Ministerio del Comercio Exterior de Cuba, que centralizaría las operaciones mercantiles estatales. En noviembre de 1976, es creado el Comité Estatal de Colaboración Económica, con la función de establecer y efectuar los vínculos de cooperación tanto económicos como científico-técnicos, con diversos países y organismos económicos internacionales. A su vez, gestiona créditos interestatales para la colaboración económica y adquisición de objetivos industriales.

En los primeros años de la década del sesenta del siglo pasado, la implantación del duro y cruel bloqueo económico por los Estados Unidos, conlleva al país a la urgente necesidad de buscar nuevos mercados para sus exportaciones. Muchos países bajo presiones por el gobierno estadounidense, rompieron las relaciones diplomáticas, salvo México y Canadá que mantuvieron dignas sus relaciones con nosotros. La ayuda de los países socialistas, y especialmente la Unión Soviética, impidió el colapso de la economía cubana y finalmente después de varios años como miembro observador, fue admitida Cuba como miembro pleno del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en julio de 1972. Esto permitió por medio de la especialización y la cooperación en la producción y sobre la base de la división internacional socialista del trabajo, construir los fundamentos técnico-materiales del socialismo, ampliar la colaboración económica, científica y técnica con los países del CAME y las relaciones comerciales a largo plazo.[1]

Finalizando la década del ochenta y primeros años del noventa del siglo pasado, se extingue el bloque de países socialistas de Europa y la Unión Soviética. Duros años de prueba y valentía para nuestro gobierno y el pueblo. Se adoptan nuevos procedimientos que atrajeron el interés a la inversión del capital extranjero. Actualmente, el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera es el encargado en la República de Cuba, de dirigir, ejecutar y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a las actividades del comercio, la inversión y la colaboración en el exterior.

[1] Fuente: Nuevo Atlas Nacional de Cuba, 1989.

El comercio exterior ejerce un fuerte y determinante impacto en la economía del país; dentro de sus objetivos se encuentra la diversificación de sus socios comerciales, lograr un reordenamiento de la política comercial en la búsqueda de mercados favorables para sus exportaciones, en la diversidad y competitividad de sus renglones exportables, así como en el objetivo estratégico de la sustitución de importaciones.[2]

En datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) correspondiente al año 2017, se aprecia (Tabla 1) las cifras correspondientes al intercambio total y saldo comercial:

Tabla 1. Intercambio total y Saldo comercial. (MM de pesos).

Años	Exportaciones de Mercancías	De ellos Donaciones	Importaciones de Mercancías	De ellos Donaciones	Intercambio Total	Saldo Comercial
2015	3 350	1	11 702	79	15 052	-8 353
2016	2 317	1	10 270	91	12 587	-7 953

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) edición 2017.

Se observa un decrecimiento motivado por diversas causas, entre ellas las fluctuaciones debido a la disminución de la demanda, al incremento de los precios y los daños provocados por fenómenos asociados al cambio climático.

Por áreas geográficas, el continente americano presenta el mayor volumen (5 151 036 MM de pesos) de intercambio comercial de mercancías por países seleccionados, seguido por el continente europeo (3 624 433 MM de pesos), desplazando al continente asiático.

Cuba brinda seguridad para los negocios siendo esto un aspecto importante para promover las exportaciones de bienes y servicios, y avanzar en la sustitución de importaciones, contribuyendo de esta forma al desarrollo productivo y científico-técnico del país. Dentro de los principales socios comerciales se encuentran Venezuela, China, España, Canadá, Países Bajos, Brasil, México, Italia, Francia, Alemania, Argelia, Rusia y Vietnam; además, mantiene relaciones comerciales con más de 160 países. Estados Unidos de América, ocupa en el área de Las Américas el sexto lugar fundamentalmente con el suministro de productos alimenticios. Sin embargo, es significativo mencionar que esta relación se realiza de forma muy restringida debido al bloqueo, con las exportaciones cubanas muy limitadas solo para algunos productos al igual que las importaciones de alimentos que están sujetas a diversas regulaciones. [2]

Entre los principales sectores priorizados que promueve Cuba a través de la inversión extranjera se encuentran: Agrícola, Forestal, Alimentario, Azucarero, Industrias, Turismo, Energía, Minería, Transporte, Farmacéutica y Biotecnológica, Salud, Construcción y Comercio.

[2] Fuente: Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, 2016.

Nuevas estrategias han permitido a partir del nuevo milenio 2000, establecer en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, un sistema de políticas especiales, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico sostenible, a través de la atracción de inversión extranjera la innovación tecnológica y la concentración industrial, con vistas a incrementar las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones y generar nuevas fuentes de empleo, en una constante articulación con la economía interna. Véase http://www.zedmariel.com

Los materiales crudos no comestibles excepto los combustibles y productos químicos y productos conexos, n.e.p. son los principales renglones exportables, mientras que en las importaciones se destacan lo relacionado con maquinaria y equipos de transporte, productos alimenticios, animales vivos y artículos manufacturados diversos como se observa en la tabla 2).

Tabla 2. Comportamiento de las exportaciones e importaciones de productos seleccionados en el año 2016.

No.	Concepto	Exportaciones (M.P.)	Importaciones (M.P.)
1	Alimenticios y animales vivos	454.096	1.777.568
2	Bebidas y tabaco	340.039	100.721
3	Materiales crudos no comestibles excepto los combustibles	531.496	173.377
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	557	135.597
5	Combustibles y lubricantes, minerales y productos conexos	...	...
6	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	493.859	1.119.869
7	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	38.643	1.362.095
8	Maquinaria y equipo de transporte	72.183	2 713.323
9	Artículos manufacturados diversos	11.929	895.208
Total		**2.316.934**	**10.269.904**

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) edición 2017.

El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba por casi 60 años, persiste y continúa provocando daños al pueblo cubano y obstaculizando el desarrollo económico del país. En los últimos años, se ha mantenido el recrudecimiento de la política de bloqueo en sus dimensiones financiera y extraterritorial, lo que se ha manifestado en la imposición de multas a compañías extranjeras que tienen relaciones comerciales con Cuba, en el rechazo o negativa de bancos e instituciones financieras internacionales a realizar operaciones con la isla de Cuba por el temor de ser multados, así como en la persecución de las transacciones financieras internacionales cubanas.

Los daños acumulados por el bloqueo durante casi seis décadas de aplicación, alcanzan la cifra de 822 280 millones de dólares, tomando en cuenta la depreciación del dólar frente al valor del oro en el mercado internacional. A precios corrientes, el bloqueo ha provocado perjuicios cuantificables por más de 130 178.6 millones de dólares. Durante el año 2017, el bloqueo ha causado pérdidas a Cuba en el orden de 4 305.4 millones de dólares; lo que implica que el costo del bloqueo anual representa para Cuba alrededor del doble de lo necesario para el desarrollo total de su economía. El bloqueo sigue siendo una violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todos los cubanos y califica como acto de genocidio a tenor de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948. Es un obstáculo para la cooperación internacional.

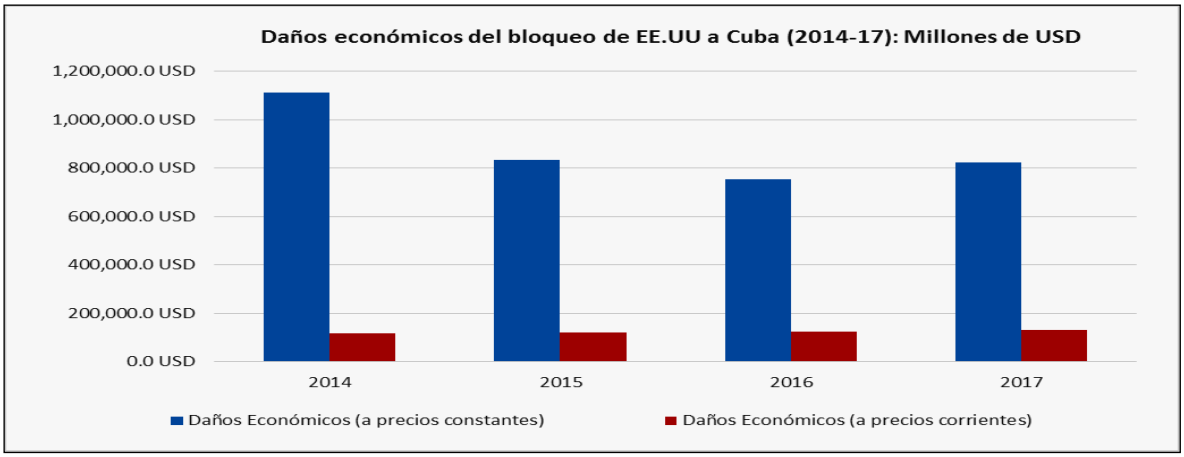

Cronología del voto en Naciones Unidas en contra del bloqueo a Cuba

En 26 ocasiones consecutivas (1992 a 2017), Cuba ha presentado ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas el proyecto de resolución para poner fin al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba y de forma también consecutiva, ha sido aprobado dicho proyecto, como se muestra en la siguiente cronología de las votaciones que se han sucedido durante estos años.

AÑO	VOTACION				AUSENTES	PAÍSES QUE BOTARON EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN
	A FAVOR	EN CONTRA	SE ABSTIENEN	*TOTAL*		
1992	59	3	71	133	46	EE.UU., Israel y Rumanía.
1993	88	4	57	149	35	EE.UU., Israel, Albania y Paraguay
1994	101	2	48	151	33	EE.UU. e Israel
1995	117	3	38	158	27	EE.UU., Israel y Uzbekistán
1996	137	3	25	165	20	EE.UU., Israel y Uzbekistán
1997	143	3	17	163	22	EE.UU., Israel y Uzbekistán
1998	157	2	12	171	14	EE.UU. e Israel
1999	155	2	8	165	23	EE.UU. e Israel

2000	167	3	4	174	15	EE.UU., Israel e Islas Marshall
2001	167	3	3	173	16	EE.UU., Israel e Islas Marshall
2002	173	3	4	180	11	EE.UU., Israel e Islas Marshall
2003	179	3	2	184	7	EE.UU., Israel e Islas Marshall
2004	179	4	7	190	7	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2005	182	4	1	187	4	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2006	183	4	1	188	0	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2007	184	4	1	189	0	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2008	185	3	2	190	0	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2009	187	3	2	192	0	EE.UU., Israel, Islas Marshall y Palau
2010	187	2	3	192	0	EE.UU. e Israel
2011	186	2	3	191	2	EE.UU. e Israel
2012	188	3	2	193	0	EE.UU. Israel y Palau
2013	188	2	3	193	0	EE.UU. e Israel
2014	188	2	3	193	0	EE.UU. e Israel
2015	191	2	0	193	0	EE.UU. e Israel
2016	191	0	2	193	0	---------
2017	191	2	0	193	0	EE.UU. e Israel

En 1991, por primera vez, Cuba presenta ante las Naciones Unidas el Proyecto de Resolución contra el Bloqueo. A pocos días de ello, la delegación cubana retira el documento, dadas las presiones de Washington sobre gran parte de los países representados.

Los datos presentados en la tabla anterior, al ser llevados a gráficos (1995 – 2000), a manera de ejemplo, brindan una visión clara de las votaciones y la tendencia de cada aspecto, como puede comprobarse en las figuras siguientes.

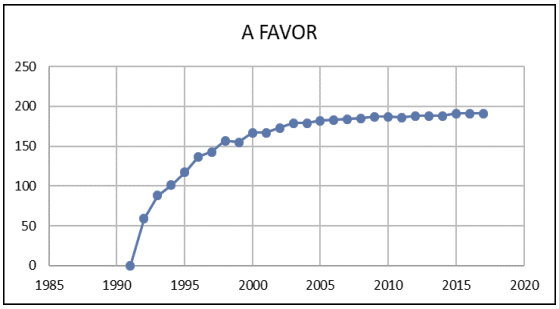

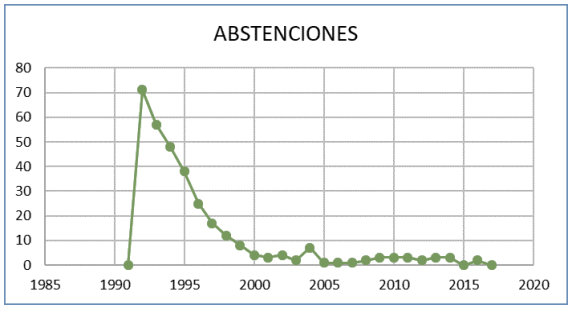

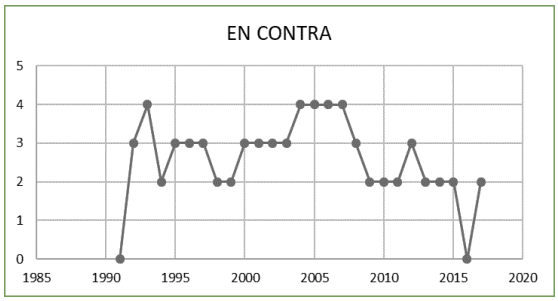

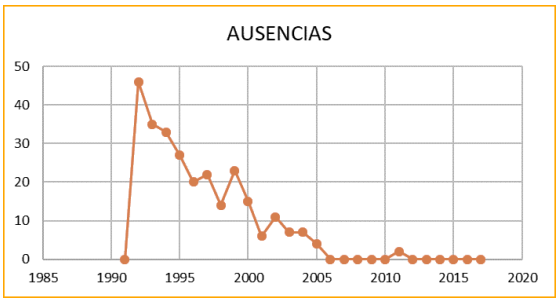

Cuba cuenta con 3 Misiones Permanentes ante Organismos Internacionales (ONU / Nueva York; ONU / Ginebra y UNESCO / París) y con 4 misiones bilaterales que tienen un alto componente multilateral: Embajada de Cuba en Holanda; Embajada de Cuba en Austria; Embajada de Cuba en Italia y Embajada de Cuba en Kenya. Es signataria de las Naciones Unidas y sus organismos, de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), es miembro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y en el año 2008, se integró en el Grupo de Río. Cabe mencionar que Cuba es miembro del G77, junto a más de 130 economías.

Lidera desde el 2004, junto con Venezuela, la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) y actualmente forma parte de otras organizaciones relacionadas con el comercio y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), organismo genuinamente regional, creado con los miembros del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y del Caribe. Es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Mantiene relaciones diplomáticas y consulares con 191 países alrededor del mundo, de ellos 186 de los 193 Estados miembros de la ONU. Existen además 114 misiones diplomáticas extranjeras en el país (108 países y 6 organizaciones internacionales). Dispone de 123 embajadas y misiones cubanas en el exterior y tiene membrecía plena en la mayoría de los organismos regionales e internacionales.